Instructivo paso a paso para **solicitud de crédito ICETEX 2027-1**

Convocatoria de créditos educativos.

Líneas de capacitación de idiomas en el país y Plan saber más *diplomados o certificaciones en el país.*

Te damos la bienvenida. Aquí te contamos cómo aplica a nuestros créditos para pasantías, investigación e intercambio y perfeccionamiento de idiomas.

1. **Revisa:** Consulta el calendario de la convocatoria.
 Ingresa a **diplomados o certificaciones en el país** y da clic para consultar el calendario de la convocatoria.

2. Ingresa al botón **Solicitar tu crédito,** diligencia primero el Validador, haz la simulación **y por el correo que registraste recibirás la contraseña para continuar con el proceso,** luego completa todos los módulos del formulario de solicitud de crédito de la línea de tu preferencia.

¿Tu deudor solidario no fue aceptado?

Puedes postular uno nuevo las veces que desees.

Ingresa al formulario de solicitud y modifica los datos con los de tu nuevo deudor solidario.

Deberás diligenciar y pagar nuevamente el estudio de antecedentes crediticios.

Para tener en cuenta:



¿Necesitas recuperar la contraseña?

→ Ingresa aquí y recupera la contraseña

Registra datos propios de correo electrónico y número de celular para que la comunicación del **ICETEX** sea efectiva. A esos contactos que registres se enviará el estado del proceso de solicitud de tu crédito con la entidad.

Te enviaremos un usuario y contraseña a tu correo electrónico registrado.

Si tienes un crédito con deudor solidario.

Persona natural que respalda la obligación adquirida por el titular del crédito durante el periodo de estudio y la etapa de amortización del crédito.

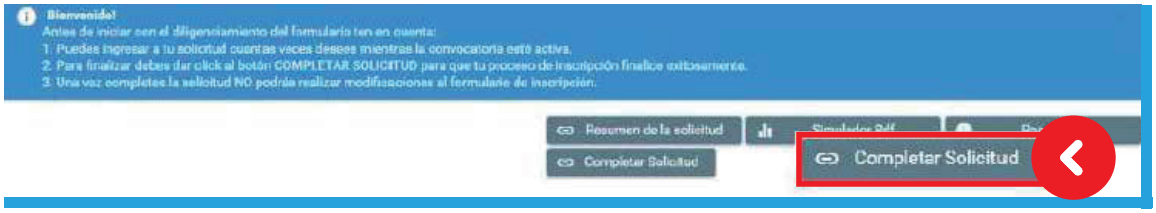
- Cuando diligencies el 100 % de la información del formulario, **dirígete al botón Estudio crediticio, da clic en confirmar.** Te debe aparecer la información asociada a tu solicitud de crédito educativo y **selecciona el botón Pagar.** Allí aparecerán las instrucciones para pagar mediante las diferentes opciones que tenemos, **por medio físico o por plataforma de pagos.**

- Realiza el pago y 24 horas después ingresa nuevamente y verás el resultado del estudio de antecedentes.

- Si el resultado del estudio de antecedentes de tu deudor es NO APROBADO, puedes postular uno nuevo las veces que desees; para esto, debes ingresar al formulario de solicitud y modificar los datos por los de tu nuevo deudor solidario. Deberás diligenciar y pagar nuevamente el estudio de antecedentes crediticios.

3

Completa tu solicitud: Si el resultado de tu estudio de antecedentes y los de tu deudor solidario fue **APROBADO,** debes ingresar al formulario de solicitud de crédito aquí y dar clic en **“Completar solicitud”.**



4

Carga documentos: Al completar tu solicitud, recibirás un correo con la contraseña para subir los documentos a la plataforma de cargue documental.

El cargue de los documentos deberá realizarse 24 horas después de haber recibido el correo.

Si los documentos están correctos **ICETEX** ingresa el estado **“Verificado”**, y tu solicitud pasará a comité de crédito.

Cuando no están correctos el sistema ingresa el estado **“en subsanación”** y deberás ingresar a la plataforma y realizar la corrección.

5

Consulta el resultado: El resultado lo puedes consultar aquí.

6

Estado aprobado: Debes realizar este proceso si tu crédito cuenta con estado **APROBADO** sujeto a verificación de requisitos, consulta aquí cómo hacerlo en la sección paso a paso para legalizar tu crédito.

Sugerencia: si ya tienes el estado **Aprobado** sujeto a verificación de requisitos, dirígete a la Institución de Educación Superior **(IES)** y solicita la legalización del crédito.

Si tu **IES** no tiene convenio **ICETEX** realiza tu legalización en nuestras oficinas.

7

Firma de garantías: Con tu solicitud en estado legalizado, recibirás un correo desde el dominio **@autenticsign.com** con las instrucciones para que tú y tu deudor solidario **(si aplica)** realicen la firma de garantías.

Es importante mencionar que la validación biométrica **se realiza al momento de la firma del pagare.**

Una vez realices dicho proceso y obtengas el concepto jurídico viable, **tu crédito pasará a giro.**

8

Concepto jurídico viable: Es un estado del crédito que cumple con lo exigido por el **ICETEX** para iniciar con el proceso de desembolso.

Te recomendamos revisar el spam o correos no deseados, si han pasado 3 días hábiles luego de la legalización y no llega el correo, reporta la novedad al **ICETEX.**

Te sugerimos consultar el manual:



PASO A PASO PARA FIRMA DE GARANTIAS.

Aclaramos que la continuidad del crédito se efectuará únicamente para aquellos créditos que culminen de forma exitosa el trámite firma de garantías, el cual es personal e indelegable.

- El **ICETEX** no autoriza tramitadores ni intermediarios; el proceso es gratuito.
- No entregues datos personales, claves o documentos a terceros.
- En caso de identificarse intermediación o suplantación, el crédito podrá ser bloqueado o anulado, y se activarán los correspondientes controles administrativos.

Documentos para solicitar crédito para las líneas Capacitación de idiomas en el país y Plan Saber Más Diplomados o certificaciones en el país

Una vez tu crédito se encuentre en estado estudio, recibirás un correo electrónico con usuario y contraseña para el cargue de los siguientes documentos:

Documentos del aspirante

Copia del formulario de inscripción, debidamente diligenciado a través de la página web del ICETEX. Descárgalo aquí. Ingresa con tu usuario y contraseña. Este formulario debe presentarse firmado y con huella, lo cual es de carácter obligatorio. Posteriormente, súbelo al aplicativo de cargue documental.

•Formato de condiciones de adjudicación del crédito (Formato 413) firmado por el aspirante o apoderado si es menor de edad. Descárgalo aquí.

Nota: El formulario de solicitud es obligatorio que cuente con la firma y la huella del aspirante al crédito, las cuales deben ser manuscritas, sin enmendaduras ni tachones. En caso que se presente sin estos requisitos, el documento será objeto de subsanación.

•Copia del documento de identidad del aspirante legible por ambas caras.

Si eres menor de edad:

•Copia del registro o certificado civil de nacimiento expedido por la Registraduría.

•Si tu apoderado es una persona diferente a tus padres, debes aportar sentencia judicial de custodia expedida por un juez de la República, la cual debe coincidir con la información registrada en el formulario de solicitud.

Nota: Para menores de edad, la tarjeta de identidad no puede estar vencida al momento de la postulación.

Consulta aquí el manual paso a paso para cargue documental.

Si tu Institución de Educación Superior **(IES)** no tiene convenio, es decir, se encuentra en esta base de datos, **descárgala aquí.**

Ten en cuenta:

La linea Plan Saber Más Diplomados o certificaciones en el país está dirigida a técnicos, tecnólogos, profesionales o estudiantes de pregrado con cinco semestres cursados y aprobados en una institución de Educación Superior reconocida por el Ministerio de Educación Nacional.

La linea Capacitación de Idiomas en el País está dirigida a bachilleres, técnicos, tecnólogos, profesionales o estudiantes de pregrado con estudios cursados y aprobados en una Institución de Educación Superior reconocida por el Ministerio de Educación Nacional.

El ICETEX validará directamente con la IES donde registraste esta información el cumplimiento del requisito.

Documentos del deudor solidario

- Copia del documento de identidad del deudor solidario legible por ambas caras.

Aquellos aspirantes que para el cierre de la convocatoria vigente aún se encuentren diligenciando el formulario, en proceso de cargue de documentos, subsanación o pago del estudio de antecedentes crediticios, sin resultado o con resultado, pero sin completar el formulario, sus solicitudes **NO** serán evaluadas por parte del comité de crédito del **ICETEX.**

Recuerda que nuestros servicios son gratuitos y no se requiere de intermediarios.